SELLO QUARTO, VEINTIEMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y OCHO.

D. Joseph Alfonso Idalgo Hemeñez Coronel de los
Reximientos delá Armada de que es Coronel el
Exmo. señor Marques de sanbaxier y de Valoña &a
Hallandose parado ante mi Juan de Morales
piñosa Escno. publico de Sta villa de Calzada y Diez
vecinos de dha Villa Con mi poder en ella
Representandome que por horden de Sr. Exmo
Pino Salazeno mayor de Sta Ciudad de Murg.
y Separado aquella Sola una Andaluza a la Parte
de Calzada a El Reemplazo delos Soldados
que an salido quintados de dha villa que an
desenbado segun Consta por las Relaciones que
an Embiado todos los Regimtos. a El Marques de S.
Juan Primer ministro de la Guerra y que esta
Andaluza Ordinez Compete a dha villa por la
persona de Diego Moreno hijo del mismo n.
de dha villa de Calzada que tiene por sobre
nombre a Juan Caxano hijo del mismo natural
de dha Villa y por la Exma de Dnt. Antonio Hemeñez